



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el maestro **CARLOS HERRERA GUEVARA**, ha cumplido **25 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE**;

Que ha fomentado el desarrollo de la educación y la cultura, a través de sus irrenunciables principios de moral y ética, impartidos durante este tiempo;

Que es deber de las instituciones del Estado reconocer la labor desempeñada por sus mejores hombres en la esforzada tarea de construir un futuro mejor; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

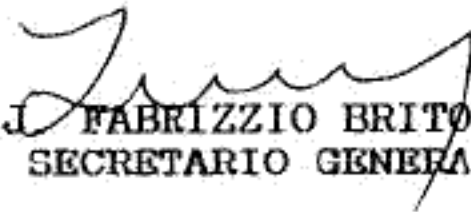
Extender su imperecedero agradecimiento por la sacrificada labor desplegada en beneficio de la niñez y juventud ecuatorianas.

Exaltar su acción como ejemplo de civismo y recomendar su nombre a las futuras generaciones de maestros.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, a la señora Licenciada Aracelly Moreno Silva, Diputada por la provincia del Guayas, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis


DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL